## INFORME DE EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA "LOS TERRITORIOS PROGRESAN CONTIGO"







La participación ciudadana se ha configurado como un dispositivo en las administraciones municipales para mejorar el rendimiento, la eficacia y la eficiencia de la gestión pública. De igual manera, es una herramienta para fortalecer la democracia en un territorio. De ahí la relevancia de la creación de espacios que faciliten a la ciudadanía y a sus líderes y lideresas el conocimiento sobre las leyes, normas, mecanismos y formas de participación, que les brinden herramientas para ser ciudadanas y ciudadanos activos y proactivos en temas de ciudad.

La Asesoría de Participación Ciudadana adscrita a la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social de la Alcaldía de Cali, comenzó en Enero de 2016 la ejecución técnica, operativa y financiera de proyecto con BP No. 070-44613 denominado "DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ESTRATEGIAS QUE DINAMIZAN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN SANTIAGO DE CALI". En el marco de este proyecto se están realizando las jornadas en las comunas y corregimientos del municipio de Santiago de Cali con el objetivo de fomentar los espacios de diálogo, promover la planeación participativa y fortalecer el ejercicio de rendición de cuentas descentralizado.

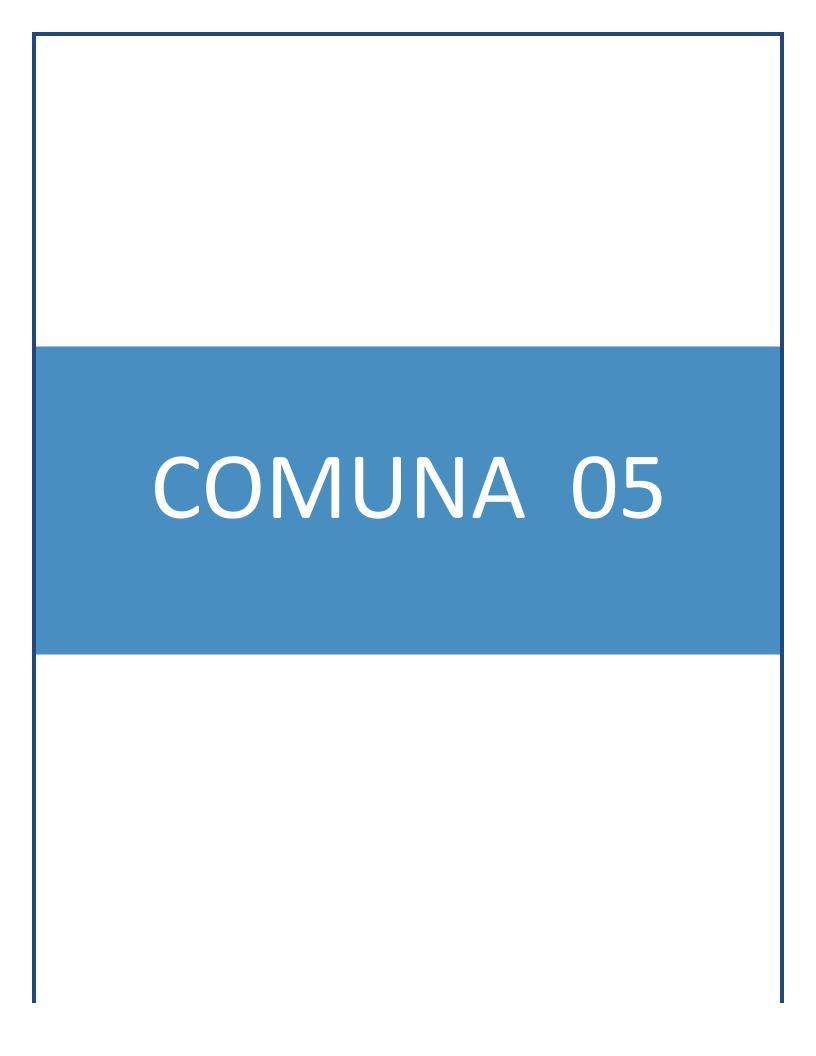
Este informe tiene como propósito hacer un balance y evaluación de la estrategia "Los Territorios Progresan Contigo" como ejercicio de rendición de cuentas, de planeación participativa y espacio de diálogo.

Tabla 1: Cuadro resumen asistencia general a las jornadas de "Los Territorios Progresan Contigo"

Enero-Octubre de 2016

Frecuencia total de jornadas de los	TOTAL
"Territorioe Progresan Contigo"	ASISTENCIA
56	4207

Fuente: Asesoría de Participación Ciudadana. Octubre 9 de 2016.



## PRIMERA JORNADA DE LOS TERRIRORIOS PROGRESAN CONTIGO COMUNA 05



La Asesoría de Participación Ciudadana realizó la primera jornada de los "Territorios Progresan Contigo" en la comuna 05 el día 02 de Abril del presente año. Teniendo una jornada previa donde se socializó la metodología de la jornada y se organizó la comunidad para presentar sus solicitudes ante la Administración Municipal. Esta jornada contó con la asistencia de 13 ciudadanos y ciudadanas, referenciados en la siguiente tabla:

Tabla 2: Asistencia a la primera jornada de los territorios progresan contigo en la Comuna 05

PREVIA1		
FECHA	ASISTENTES	
01/04/2016	13	
VISITA		
FECHA ASISTENTES		
02/04/2016	67	
TOTAL ASISTENTES	80	

Fuente: Asesoría de Participación Ciudadana. Octubre de 2016.

En esta primera jornada se radicaron 37 solicitudes a la administración municipal, a continuación se presentan las mismas:

Tabla 3: Solicitudes realizadas en la jornada de los Territorios Progresan Contigo, 2 de abril de 2016, comuna 05.

No.	DEPENDENCIA	SOLICITUD
1	ADMINISTRATIVO/ED UCACION	Se Solicita que el Concejo Municipal a través de un Acuerdo desafecte el predio del Edificio del antiguo Seguro Social, ubicado en la Calle 47 con Carrera 4 y 4C, que es propiedad del municipio, para que sea entregado a la Secretaria de Educación Municipal y utilizar este espacio en el mejoramiento de la cobertura educativa y en el programa nacional de cero a siempre en la comuna.
2	EDUCACION	Se Requiere que el edificio donde hoy funciona el Colegio Mayor Santiago de Cali, calle 69 con Carrera 1 H y 2, pase a ser una sede de la I.E. CELMIRA BUENO DE OREJUELA, en este momento funciona como un colegio de la arquidiócesis y cobran mensualidad, desde 1998 se requiere que el inmueble forme parte de la I.E. Ya que esta maneja altas relaciones técnicas.
3	EDUCACION	Se Solicita que a través de la administración Municipal los estudiantes de la comuna 5 puedan acceder al beneficio del subsidio de transporte.
4	EDUCACION	Ante la necesidad de garantizarles el derecho a una buena alimentación, se solicita revisar el contrato que provee la alimentación a las diferentes instituciones educativas de la Comuna 5, porque no se cumple con los requisitos de balance nutricional.
5	EDUCACION	Se solicita apoyo para la formación técnica, tecnológica y profesional a través de convenios con centros de educación superior, que permitan la formación para la empleabilidad, teniendo presente que en la actualidad, una amplia proporción de jóvenes que egresan de la educación media, deben enfrentarse a la búsqueda de empleo y a la inminente necesidad de generar ingresos para su subsistencia y la de sus familias, el desempleo y las oportunidades laborales de los jóvenes son una preocupación de la comunidad.

6	GOBIERNO	Se solicita patrullaje con mayor frecuencia por parte del cuadrante de la policía en los siguientes sitios: Pasajes de los barrios Villa del Prado, que son ocho sectores, comprendidos entre las Calles 58 a 69 y entre las carreras 3 y 5. En los pasajes de la Urbanización Barranquilla, entre las Calle 59 y 62 con carreras 1 b y 1 D. En el sector de la Carrera 6 y 7 entre calles 62 y 69, especialmente frente a la vía férrea, y en la zona verde de la Calle 69 entre carreras 6 y 7.En las Instituciones Educativas: Celmira Bueno de Orejuela, ubicada en la Calle 62 Nro. 1 A 9 - 250 Chiminangos II. En la sede Mariano Ospina Pérez, calle 67 con Carrera 2. En la I.E. SIMON RODRIGUEZ, en la carrera 1 A bis con calle 49 En la sede María Panesso, en la Carrera 3 con calle 46 C. En la sede Mario LLoreda, en la carrera 1 D con Calle 51.
7	GOBIERNO	Se solicita la Instalación de más cámaras de seguridad en los siguientes lugares: En Villa del prado: Carrera 4 C con Calle 62 C sector 7, al interior del parque Calle 61 con Carrera 4 C bis, al interior del parque Sector 6 Calle 59 b con Carrera 3 C bis al interior del parque. Sector 3 Calle 59 b con carrera 4 c bis al interior del parque. Sector 4 Calle 60 b con carrera 4 b en la cancha múltiple con graderías, sector 5. Carrera 4 d bis con calle 62 d sector 8 al interior del parque. Calle 58 con carrera 4 d bis en vía pública, frente al parque, sector 1. En la urbanización Barranquilla: Calle 59 con carrera 1 B Carrera 1 C con Calle 61 B Calle 61 b con carrera 1 b En Torres de Comfandi: En la carrera 1 b con calle 56. Calle 57 entre carreras 1 c y 1 d al interior del parque. En Parque Residencial El Bosque: En la carrera 4 a con calle 69. En la carrera 2 con calle 56. Esquina del SENA. Instituciones educativas: Celmira Bueno de Orejuela, ubicada en la Calle 62 Nro. 1 A 9 - 250 Chiminangos II. En la sede Mariano Ospina Pérez, calle 67 con Carrera 2. En la I.E. SIMON RODRIGUEZ, en la carrera 1 A bis con calle 49 En la sede María Panesso, en la Carrera 3 con calle 46 C. En la sede María Panesso, en la carrera 1 D con Calle 51. En el polideportivo Los Almendros, de la Carrera 2 con calle 62, al interior del parque. En el parque de la Calle 68 y 69 con carrera 7, frente a la vía férrea. En la calle 47 con carrera 4 C esquina. Barrió El Sena.

8	GOBIERNO	Se solicita a la policía realizar requisas permanentes y revisión permanente de antecedentes judiciales por problemas de inseguridad en los siguientes lugares de la comuna 5: Pasajes de los barrios Villa del Prado, que son ocho sectores, comprendidos entre las Calles 58 a 69 y entre las carreras 3 y 5. En los pasajes de la Urbanización Barranquilla, entre las Calle 59 y 62 con carreras 1 b y 1 D. En el sector de la Carrera 6 y 7 entre calles 62 y 69, especialmente frente a la vía férrea, y en la zona verde de la Calle 69 entre carreras 6 y 7. En las Instituciones Educativas:  Celmira Bueno de Orejuela, ubicada en la Calle 62 Nro. 1 A 9 - 250 Chiminangos II. En la sede Mariano Ospina Pérez, calle 67 con Carrera 2. En la I.E. SIMON RODRIGUEZ, en la carrera 1 A bis con calle 49 En la sede María Panesso, en la Carrera 3 con calle 46 C. En la sede Mario LLoreda, en la carrera 1 D con Calle 51.
9	GOBIERNO	Se solicita realizar mesa de trabajo entre la secretaria de gobierno, la policía y la junta de acción comunal de la comuna 5 para tratar el tema de actividades educativas y preventivas, así mismo se solicita que se realicen reuniones de seguridad permanentes con la comunidad.

10	PLANEACION	Se solicita iluminación con luz led en los sitios citados a continuación, empezando con los parques y zonas verdes: En Villa del prado: Carrera 4 C con Calle 62 C sector 7, al interior del parque Calle 61 con Carrera 3 C bis al interior del parque Sector 6 Calle 59 b con Carrera 3 C bis al interior del parque. Sector 3 Calle 59 b con carrera 4 c bis al interior del parque. Sector 4 Calle 60 b con carrera 4 b en la cancha múltiple con graderías, sector 5. Carrera 4 d bis con calle 62 d sector 8 al interior del parque. Calle 58 con carrera 4 d bis en vía pública, frente al parque, sector 1. En la urbanización Barranquilla: Calle 59 con carrera 1 B Carrera 1 C con Calle 61 B Calle 61 b con carrera 1 b En Torres de Comfandi: En la carrera 1 b con calle 56. Calle 57 entre carreras 1 c y 1 d al interior del parque. En Parque Residencial El Bosque: En la carrera 2 con calle 69. En la carrera 2 con calle 56. Esquina del SENA. Instituciones educativas: Celmira Bueno de Orejuela, ubicada en la Calle 62 Nro. 1 A 9 - 250 Chiminangos II. En la sede Maríano Ospina Pérez, calle 67 con Carrera 2. En la I.E. SIMON RODRIGUEZ, en la carrera 1 A bis con calle 49 En la sede María Panesso, en la Carrera 3 con calle 46 C. En la sede Marío LLoreda, en la carrera 1 D con Calle 51. En el polideportivo Los Almendros, de la Carrera 2 con calle 62, al interior del parque. En el parque de la Calle 68 y 69 con carrera 7, frente a la vía férrea. En la calle 47 con carrera 4 C esquina. Barrió El Sena. Separadores viales, especialmente en la calle 62 entre carreras 2 y 5 y en la Calle 56 entre carreras 1 y 5.
11	GOBIERNO	Se solicita que la Fuerza Aérea, estando en límites con nuestra comuna se vincule a los esfuerzos por la seguridad.
12	BIENESTAR /EDUCAION	Se solicita la Implementación de programas de rehabilitación, educación y oportunidades de empleo en la comuna 5.
13	GOBIERNO	La directora de la ese norte solicita que la policía realice más rondas por la IPS de salud de la Rivera ubicado en la Cra 1F No 64-37 de la comuna 5, porque tenemos un problema de seguridad y nos están robando implementos importantes forzando las puertas, ya conocen donde están ubicadas las cámaras de seguridad y al parecer es una mujer y un hombre que se hacen pasar por pacientes.

14	BIENESTAR	Se solicita la construcción de nuevas sedes comunales y la casa del adulto mayor que permitan el desarrollo cultural y social de las comunidades en los siguientes barrios de la comuna 5:  Villas de Veracruz.  Villa del Prado.  Ciudadela Santa Bárbara.  Parque Residencial El Bosque.  Portales de Comfandi.  Brisas Andes II.  La Villa del Parque.  Para la construcción de espacios o equipamientos comunitarios, solo se cuenta con las zonas verdes de cada sector. Se han identificado algunos sitios para este objetivo como son la Calle 69 con Carrera 4 A en Parque Residencial El bosque.
15	DEPORTES	Se requiere la articulación desde la secretaria del Deporte para la utilización de los espacios deportivos de la comuna 5 como escenarios de alta competencia a nivel Municipal, Departamental e inclusive Nacional, como por ejemplo el Coliseo del barrio El Sena, que cuenta con un espacio que permite realizar torneos de alto nivel.
16	DEPORTES	Convertir en espacios deportivos los lotes de la comuna 5 propiedad del municipio, con recursos de dependencia, ubicados en el barrio Metropolitano del Norte, en la calle 69 entre carreras 1 A 4 y 1 A 6, y en la calle 69 entre Carreras 3 y 4 C de la urbanización Parque Residencial El Bosque, con el ánimo de generar mayor participación de la comunidad en actividades deportivas, recreativas y lúdicas
17	DEPORTES	Se solicita inversión conjunta con recursos de situado fiscal y de dependencia para el mejoramiento de los escenarios deportivos de la comuna; ubicados en los parques deportivos y recreativos de Dakota, la Calle 58 y 59 con carreras 1 D 1 y 1 F, el parque de la carrera 2 con 62(polideportivos de los Almendros) y el parque de Torres de Comfandi de la Calle 56 y 58 con Carreras 1 C y 1 D.
18	CULTURA / PLANEACION	Se requiere urgentemente la construcción del CENTRO CULTURAL DE LA COMUNA 5, con recursos de la Secretaría de Cultura y Turismo, el Departamento y la Nación, obra que se propone sea en el parque deportivo, recreativo y cultural de la comuna, ubicado en la Carrera 2 con Calle 62, que tiene un área aproximada de 33 mil metros cuadrados.

19	SALUD	Se Solicita la adecuación y reforzamiento estructural de la segunda fase de la IPS la Rivera en las áreas de vacunación, archivo, los servicios sanitarios y el auditorio (Ubicada en la 1F No 64 -37), perteneciente a la red de salud del norte, este proyecto debe contar con la suma de \$1.800.000.000, mejorando así la calidad estructural para la buena atención de los usuarios, teniendo en cuenta que en promedio anualmente atiende 70.000 usuarios.
20	DAGMA	Requerimos que en la contratación del mantenimiento de las zonas verdes en la comuna, se incluya personal del sector, organizados a través de Juntas de Acción Comunal, convenios solidarios, dando aplicación a la ley 1551 de 2012.
21	DAGMA	Solicitamos que la entidad DAGMA sea más eficiente en ejercer su control frente a Los diferentes temas que afectan la salubridad de los habitantes de la comuna 5, como son el control del ruido, y el manejo de los residuos sólidos, realizando visitas periódicas, en los siguientes sitios: Carrera 3 con calle 59, es un sitio muy oscuro, y la comunidad aprovecha para arrojar todo tipo de basuras allí. Separador de la calle 62 con carrera 2, frente a Súper Inter, se han realizado campañas para mejorar el sitio, inclusive se trató de que súper inter apadrinara la zona, pero no se ha logrado. Calle 62 con carrera 6 al lado de vida férrea, es utilizada este espacio por ser una zona muy sola, para arrojar escombros y basuras, Se ha hablado con la fuerza aérea a fin de brindar más apoyo en la seguridad. Carrera 1 b 3 con calle 59 en Villas de Veracruz Sectores de intervención por exceso de ruido: En la calle 65b con carrera 4 b en Parque Residencia el Bosque, hay dos barras de venta de cerveza, así mismo en la carrera 4 c con calle 65 b.
22	DAGMA	Se solicita que se investigue el proceso de contratación con el CONSORCIO PARQUES 2015. Proyecto con BP. 21043704 de acuerdo con los líderes de la comuna se tienen proyectos de situado fiscal para ser ejecutados por el DAGMA y estos no se cumplen.

23	GOBIERNO	Solicitamos que GOBIERNO sea más eficiente en ejercer su control frente a los diferentes temas que afectan la salubridad de los habitantes de la comuna 5, como el manejo de los residuos sólidos y lo relacionado con la protección del Medio Ambiente, aplicando el comparendo ambiental en los casos que amerite.
24	ADMINISTRATIVO	Se solicita que se actualice las zonas cedidas al municipio de Santiago de Cali y se informe al Dagma y a la comunidad, para que estos predios sean incluidos en los contratos de mantenimiento de zonas verdes.
25	PLANEACION	Se Solicita revisar y resolver una acción popular por la comunidad de Portales de Comfandi, reclamando al Municipio de Santiago de Cali, el derecho a disfrutar de unas zonas verdes, la cual se inició en el año 2006, por que la constructora y la administración no cumplieron con ese derecho, pese a que se han presentado cuatro desacatos y se han realizado dos comités de verificación, existe un terreno para la adquisición y adecuación de zonas verdes en nuestra urbanización, ubicada en la Carrera 3 con Calle 70 Esquina, es un lote que tiene aproximadamente 11.000 metros cuadrados.
26	GOBIERNO	Se solicita a la Administración Municipal hacer cumplir la orden de desalojo contra la Ferretería Salazar, emanada del despacho de la Inspección Urbana de primera Categoría del 7 de Agosto, de fecha 22 de julio de 2015, En la urbanización Portales de Comfandi, existían unos pasajes peatonales, en la Calle 64 A con carrera 2 D, uno tenía salida a la calle 64 A y otro a la Carrera 2 D, fueron cerrados con muros de ladrillo y utilizados para una ferretería y una acumulación de sobrantes de construcción, además de una construcción de dos pisos invadiendo el pasaje.
27	GENERACION DE INGRESOS	Se solicita a la Administración realizar programas de apoyo operativo y financiero que proporcionen recursos e insumos y a la vez generen fortalecimiento continúo a las diferentes unidades productivas (Marroquinería, corte y confección, manejo de máquinas planas, etc.) visibilizadas en el sector y lideradas por mujeres y jóvenes.
28	BIENESTAR	Se solicita que desde la administración municipal se exija en los procesos de contratación la vinculación de los líderes y profesionales de la comuna en los proyectos a desarrollar.
29	BIENESTAR	Se solicita realizar convenios públicos y privados para que los jóvenes puedan ingresar laboralmente a las empresas industriales de nuestra comuna: INGREDIUM, Unilever Andina, Almaviva, Harinera del Valle, entre otros.

30	BIENESTAR	Se solicita apoyar las exposiciones y ferias artesanales inter
		comunas donde puedan las mujeres comercializar sus
		productos elaborados por ellas mismas, institucionalizada en la
		mesa permanente de mujer para los días finales de marzo con
		motivo de la conmemoración del día de la mujer.
31	EMCALI	Se solicita una reunión entre el Gerente de Acueducto de
		Emcali, Planeación Municipal, la comunidad y la Junta
		Administradora Local, buscar solución al cobro del prorrateo,
		porque a cada apartamento de las torres Multifamiliares
		Chiminangos II, le cobran unos cargos que no corresponden,
		pues no son unidades residenciales.
32	INFRAESTRUCTURA	Se solicita a la Secretaría de Infraestructura realizar
		conjuntamente con Emcali la reparación de la malla vial,
		alcantarillado y la pavimentación de las vías que se mencionan a
		continuación con cuadrillas integradas por personal
		desempleado de la comuna 5: Reparación Malla vial
		.Calle 56 entre carreras 1 d y carrera 5, Entre la carrera 3 y 5.
		. Calle 47 entre carreras 2 y 5,
		. Calle 68 entre carreras 2 y 3
		. Carrera 1 B entre calles 56 y 62
		. Calle 62 entre carreras 1 D y 3 ambos sentidos.
		. Calle 59 entre carreras 4 C y 5
		. Carrera 4 C entre Calles 59 y 62
		. Calles 66 entre carreras 5 y 6
		. La carrera 5 entre calles 52 y 70, La calzada que de la 52
		conduce a la 70
		. Carrera 1 C entre calles 58 a 62.
		. Carrera 1 D 1 entre calles 56 y 58
		. Calle 68 entre carreras 5 y 6A
		. Calle 67 entre carreras 1 D y 2
		. Carrera 1 G entre calles 62 y 67, Carrera 2A entre calles 55 y 56.
		. Calle 60 entre carrera 1 d y 1H. .Calle 57 entre carreras 2 y 3
		. Carrera 2 C entre Calles 57 y 59
		. Carrera 1 b con calle 66 chiminangos 1, Calle 51 entre carreras
		1 D y 2
		. Calle 68 entre carreras 2 y 3, . Carrera 3 entre calles 68 y 69.
		. Calle 49 entre carreras 1 D y 2
		. Carrera 3 entre calles 56 y 59 ambos sentidos.
	I .	

33	INFRAESTRUCTURA	Se solicita a la Secretaría de Infraestructura realizar la ampliación de la Carrera 1D entre Calles 52 y 53, una vez EMCALI devuelva al municipio la calzada ocupada por la telefónica en este lugar, teniendo presente que, con esta obra se mejoraría la movilidad y la seguridad de los conductores que transitan esta vía. Vías a pavimentar :  . Calle 66 entre carreras 1 B y 1 C  . Calle 66 entre Carrera 1 A10 y 1 A13
34	PLANEACION/ADMINI STRATIVO	Se solicita la construcción de un parqueadero subterráneo en el parque de Torres de Comfandi, para llevarlo a cabo es necesaria la desafectación de la zona verde de la Carrera 1 C y 1 D con calle 57 y 58 para llevar a cabo este proyecto
35	EMCALI/INFRAESTRUC TURA	Se requiere que EMCALI devuelva al municipio la zona ocupada por la telefónica ubicada en la calzada de la Carrera 1 D entre Calles 52 y 53 para que Infraestructura Vial realice la ampliación de la vía y así mejorar la movilidad.
36	METROCALI	Se solicita Mejorar la frecuencia y cobertura de las rutas del SITM- MIO que circulan por la comuna 5, haciendo énfasis en el mejoramiento de la frecuencia de las rutas alimentadoras A32; A36 y A37B.
37	TRANSITO	Se solicita que el transporte tradicional como la verde Bretaña, la Ermita, Alameda, Villanueva, San Fernando, se le permita nuevamente incluir las rutas para beneficio de la comuna, porque hay vías en la comuna que no están habilitadas con ningún tipo de servicio de transporte.

## SEGUNDA JORNADA DE LOS TERRIRORIOS PROGRESAN CONTIGO COMUNA 05



La Asesoría de Participación Ciudadana realizó la segunda jornada de los "Territorios Progresan Contigo" en la comuna 05 el día 29 de Agosto del presente año. Esta jornada contó con la asistencia de 98 ciudadanos y ciudadanas. Esta segunda jornada se centró en la rendición de cuentas del avance de la solución a las solicitudes de la comunidad, así como socializar la intervención de las distintas dependencias a nivel de esta comuna. El avance de las solicitudes fue el siguiente:

Gráfico 1: Estado de las solicitudes realizadas en la segunda jornada de los Territorios Progresan Contigo, 29 de Agosto de 2016, comuna 05.



Encontramos que el 65% de las 37 solicitudes radicadas se encuentran aprobadas y en ejecución. Por otra parte, se recepcionaron estas solicitudes adicionales:

Tabla 4: Solicitudes realizadas en la segunda jornada de los Territorios Progresan Contigo, 29 de agosto de 2016, comuna 05

No.	DEPENDENCIA	SOLICITUD
1	DEPORTES	Se Solicita Reunión con el Secretario de Deportes para tratar el tema de personas en condición de Discapacidad de la Comuna.
2	DEPORTES	Se solicita priorizar inversión en el Parque Dakota en 3 escenarios deportivos como son: La Cancha Múltiple, la Cancha de Futbol y la pista de trote.
3	DEPORTES	Se solicita apoyo para gestionar con el club de Colgate Palmolive para que los adultos mayores de villas de Veracruz puedan ingresar y realizar allí sus caminatas.
4	DEPORTES	Informar quien tiene la Administración del Escenario Deportivo de Chiminangos
5	DEPORTES	Mejorar la cancha de futbol de chiminangos porque está en mal estado.
6	DEPORTES	Solicitamos instalar juegos Biosaludables en Chiminangos 1 y en Villas de Veracruz Sector III
7	DEPORTES	Se solicita mejorar el multipropósito de la carrera 4 con 69, que la habiliten como zona verde mientras realizan inversión.
8	DEPORTES	Mejorar la Pista de Trote en la Cra 2 Con Calle 62.
9	INFRAESTRUCTURA	Priorizar la pavimentación de la de la calle de la Cra 1D con Calle 56 hasta la 58 y desde la calle 58, la Carrera 1C y B
10	INFRAESTRUCTURA	Arreglar la Calle 67 con Cra 1D y cambiar la Cañería.
11	PLANEACION	Hacer seguimiento a los contratistas que están ejecutando las obras de Iluminación, porque se demoran en la ejecución de los trabajos.
12	PLANEACION	Revisar y arreglar las luminarias de 6 lámparas en la cancha de futbol de torres de Comfandi porque no prenden

13	PLANEACION	Revisar y arreglar 3 lámparas en las canchas sintéticas que no prenden en torres de Comfandi.
14	PLANEACION	Hacer una revisión nocturna para revisar las lámparas que no tienen un direccionamiento en las canchas de Torres de Comfandi.
15	PLANEACION	Realizar cambio a luz blanca en el barrio paseo de los almendros y revisar unas calles que no tienen iluminación.
16	PLANEACION	Revisar dos postes que fueron instalados en la Cra 5 con calle 59 en las zonas recreativas del sector bajo Salomia porque los colocaron en la mitad de la cancha
17	PLANEACION	Instalación de postes en la parte de atrás del escenario deportivo ubicado en la Carrera 2 con calle 59, es oscuro y fomenta la delincuencia.
18	DAGMA	Recuperación del lado del club de Colgate Palmolive de villas de Veracruz hay un basurero son 3.000 mts y está lleno de carros.
19	DAGMA	Revisar en la carrera 1D con CLL 66 al frente de Plazas Verdes donde está el shuts de la basura se ha convertido en una escombrera pequeña de los otros barrios.
20	DAGMA	Revisar el Canal de aguas Lluvias de Portales de Comfandi porque lo está volviendo una escombrera.
21	DAGMA	Revisar la calle 56 entre Cra 3 y 2, porque no pasan los escobitas de Promoambiental, y mantiene lleno de escombros.
22	DAGMA	Revisar el canal de la Cra 3 desde la Calle 59 porque esta descubierto y tiran la basura y escombros, y el Dagma no recoge la basura que dejan las Podas.
23	DAGMA	Revisar las podas que están haciendo sobre el canal de la Cra 3 a los arboles porque las hacen muy altos.
24	DAGMA	Revisar el separador de la tercera es un basurero.
25	DAGMA	Revisar un basurero que hay en Villa del Prado, lleva diez años allí, y realizar una programación con Promoambiental para recoger la basura.
26	DAGMA	Realizar la poda y tala de los árboles de chiminangos II, hay árboles que están colapsando.

27	DAGMA	Realizar limpieza de la Cll 56 con la Cra 1 hasta la 5, está bastante impactada de basura.
28	DAGMA	Realizar campañas de limpieza y sensibilización puerta a puerta en el barrio Paseo de los Almendros.
29	DAGMA	Realizar socialización del comparendo ambiental a través de los medios de comunicación, radio, televisión y en los recibos públicos.
30	DAGMA	Se solicita mesa de trabajo con el Director del Dagma.
31	DAGMA	Realizar Mantenimiento a las zonas verdes de los parque del Barrio Brisas de los Andes 1, porque está plagada de la Mariposa Blanca.
32	DAGMA	Realizar mesa de trabajo con el Director del Dagma y la comunidad.
33	GOBIERNO	Se solicita realizar consejo de Gobierno para revisar las solicitudes en temas de seguridad de la comuna.
34	EMCALI	Solicitamos continuar con los talleres sobre el prorrateo en Chiminangos 1 y 2.
35	CULTURA	Solicitamos colaboración en disminuir los tiempos de la tramitología para realizar el carnaval del Adulto Mayor de la comuna.